



# Presidencia Municipal de Guerrero

**Guerrero**

TRASCENDAMOS JUNTOS

ADMINISTRACIÓN 2016 - 2018



*Mel 1108*

SECRETARIA

I VI 18

## CERTIFICACION DE ACUERDO DE CABILDO

EL SUSCRITO C. LIC. GUSTAVO ALFONSO CORDERO CAYENTE SECRETARIO DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE GUERRERO, CHIHUAHUA, HACE CONSTAR Y

### CERTIFICA:

QUE EN EL LIBRO DE ACTAS DE CABILDO, EN SESION ORDINARIA DE FECHA 25 DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO, ACTA No. 47, EN EL ORDEN DEL DÍA, SE ENCUENTRA ASENTADO EL SIGUIENTE:

#### **PUNTO NUMERO CUATRO.- ASUNTOS GENERALES.-**

**Punto cinco de asuntos generales.-** El Regidor José Alfredo Herrera Villalobos, continuando en el uso de la voz, propone iniciativa al Congreso del Estado, para reformar el Código Municipal, en su artículo 11, fracción XXX, donde habla del municipio de Guerrero y sus secciones, a fin de corregir errores ortográficos y volver al nombre "Ciudad Guérrero" para la cabecera, decretado el 11 de abril de 1859, por el Congreso del Estado y no como actualmente aparece "Vicente Guerrero", ya que no se usa de esta forma.

El artículo actualmente dice:

ARTÍCULO 11. El Estado se divide en los siguientes municipios: ...

XXX. GUERRERO, con cabecera en la ciudad denominada Vicente Guerrero y las Secciones Municipales de Arisiachi, Basúchil, Guadalupe, Jesús Lugo, La Junta, Miñaca, Orozco, Pachera, Pahuirachi, Pedernales, Calera, Pichachi, Rancho Colorado, Rancho de Santiago, San José de Baquiachi, Santo Tomás, San Pablo de la Sierra, Temechi, Tomochi y Estación Terrero.

La reforma planteada, sería para quedar como sigue:

ARTÍCULO 11. El Estado se divide en los siguientes municipios: ...

XXX. GUERRERO, con cabecera en la ciudad denominada Ciudad Guerrero y las Secciones Municipales de Arisiachi, Basúchil, Guadalupe, Jesús Lugo, La Junta, Miñaca, Pascual Orozco, Pachera, Pahuíachi, Pedernales, Calera, Pichachí, Rancho Colorado, Ranchos de Santiago, San José de Baquiachi, Santo Tomás, San Pablo de la Sierra, Temechi, Tomochi y Estación Terrero.

RECIBI  
Presidencia del  
H. Congreso del Estado

*Anabel E*

*08/06/18 11:19 am*



# Presidencia Municipal de Guerrero



Sobre el particular se refiere que cambiarían, como se dijo Vicente Guerrero por Ciudad Guerrero, Orozco por Pascual Orozco, Pahuirachi por Pahuírachi, Pichachi por Pichachí y Rancho de Santiago por Ranchos de Santiago.

Se debate sobre Temechi, ya que también es utilizado el término Temeychi o Temeychic, a lo que el Regidor Herrera, comenta que es un uso común, y agrega el Regidor Hugo Roy Amezcua que con el fin de no afectar en situaciones registrales, habría que dejarlo como está. A lo que se responde afirmativamente y se contempla que precisamente dejarlo en su estado actual era la intención.

Comenta el Secretario del Ayuntamiento, Lic. Gustavo A. Cordero, que incluso al mandar a hacer sellos para las secciones al principio de la administración, se comentó la situación de Temechi, pero que quedó tal cual el código y se queda de acuerdo en no modificarlo.

Se vota el proyecto de iniciativa para enviarlo al Congreso en los términos señalados. Se aprueba por unanimidad.

**SE EXTIENDE LA PRESENTE CERTIFICACION EN LA CIUDAD DE GUERRERO, CHIHUAHUA, A LOS SIETE DIAS DEL MES DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO.**

**A T E N T A M E N T E**  
**"TRASCENDAMOS JUNTOS"**  
**EL SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO**

**LIC. GUSTAVO A. CORDERO CAYENTE**

*2018. Año del Centenario del Natalicio de José Fuentes Mares"*  
*"2018. Año de la Familia y los Valores"*